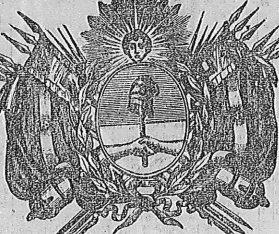


EL NACIMIENTO DE ARGENTINA.



EL NACIMIENTO DE ARGENTINA.

Este Periódico sale por ahora tres veces por semana, Martes, Jueves y Sábado. La suscripción...

Puntos de suscripción. En los Pueblos de la Confederación son por respectivo...

Table with columns: Almuñaque, Salidas de S. M. Entrada, and specific dates like Enero 11na 31 dias.

Table with columns: Salidas de Correos, listing destinations like Paraná, Corrientes, and Rosario.

Table with columns: Salida de las Mensajerías, listing routes like Santa-Fé para Rosario and Paraná.

Table with columns: Señales telegráficas que existen en las Islas y Puertos de Corrientes a esta Capital.

CONTORNEO NACIONAL. CAMARA DE SENADORES.

TERCER PERIODO LEGISLATIVO. Trigesima segunda sesión ordinaria del 1.º de Agosto de 1857.

PRESIDENCIA DEL Sr. GUIDO.

Orden del día—Concluye la consideración de la Ley de Ciudadanía—Consideración del Proyecto de Ley que autoriza al P. E. para...

El Sr. Saravia espuso que había una sanción de la Honorable Cámara por la que se aplazó la consideración de dos Proyectos...

El Sr. Letica espuso estar en opinión de ella, conviniendo si, que ese aplazamiento...

Señorío con este motivo un ligero debate sosteniendo la moción del Sr. Saravia...

Después de esto, obtuvo la palabra el Sr. Elias y espuso, que la Comisión del Interior...

El Sr. Presidente expresó, que por su parte ningún inconveniente había en pasar dicha nota...

El Sr. Crepé espuso, que sin embargo de no haber concurrido a la sesión del Senado...

El Sr. Saravia espuso, que el reclamo que hacía el Sr. Senador, era fuera de tiempo...

El Sr. Crepé, que en nada se había interesado respecto del Senado...

El Sr. Benítez, que si el reclamo, no venía en un respecto de la resolución dictada...

hacia moción para que lo hiciese en la forma prescrita por el reglamento...

El Sr. Zavala expresó que esa moción no podía ser aceptada, porque era contra reglamento...

Después de algún debate mas, se fijó para votarse la proposición siguiente: "Si se acepta o no, el dictamen de la comisión...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

individuos que han servido en calidad de atenciones en la Contaduría General, número 44. 400

El Sr. Saravia expresó que esa moción no podía ser aceptada, porque era contra reglamento...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

contra Tesorería General y que no fué cubierto, núm. 92. 1000

El Sr. Saravia expresó que esa moción no podía ser aceptada, porque era contra reglamento...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Departamento de Guerra. la Aduna de Salta, y a la orden del Comandante Jengral de Guerra...

El Sr. Saravia expresó que esa moción no podía ser aceptada, porque era contra reglamento...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

Después de esto el Sr. Echagüe hizo propo- sición, que la comisión de Guerra había que- dado incompleta...

ESTADO—que manifiesta los ingresos egresos y existencias de esta caja en el presente mes de Diciembre.

Table with columns: Cargo, Data, and monetary values. Includes sub-sections for 'Existencias en documentos de reintegro' and 'Son pesos'.

Administración de Rentas Paraná, Diciembre 31 de 1857. Antonio A. Calderón. Manuel Cigoroga.

ESTADO—general que manifiesta los ingresos egresos y existencias de esta caja desde el 1.º de Enero de 1857 hasta el 31 de Diciembre del mismo.

Table with columns: Cargo, Data, and monetary values. Includes sub-sections for 'Existencias en documentos de reintegro' and 'Total-Pesos'.

Administración de Rentas Paraná, Diciembre 31 de 1857. Antonio A. Calderón. Manuel Cigoroga.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PUBLICA.

Departamento de Paraná, 1.º de Enero de 1858. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley del 21 de Agosto de 1856. El Vice-Presidente de la Confederación Argentina.

- List of names and titles: Id. id. Morúa—D. José de los Santos. Id. id. Chazar—D. Juan Ojeda. Id. id. Diego Lopez—D. Dionicio Franco.

Departamento de Paraná, 1.º de Enero de 1858. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley del 21 de Agosto de 1856. El Vice-Presidente de la Confederación Argentina.

- List of names and titles: Id. id. Morúa—D. José de los Santos. Id. id. Chazar—D. Juan Ojeda. Id. id. Diego Lopez—D. Dionicio Franco.

Departamento de Paraná, 1.º de Enero de 1858. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley del 21 de Agosto de 1856. El Vice-Presidente de la Confederación Argentina.

- List of names and titles: Id. id. Morúa—D. José de los Santos. Id. id. Chazar—D. Juan Ojeda. Id. id. Diego Lopez—D. Dionicio Franco.

Departamento de Paraná, 1.º de Enero de 1858. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley del 21 de Agosto de 1856. El Vice-Presidente de la Confederación Argentina.

- List of names and titles: Id. id. Morúa—D. José de los Santos. Id. id. Chazar—D. Juan Ojeda. Id. id. Diego Lopez—D. Dionicio Franco.

CARRIL. DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Paraná, Enero 18 de 1858. Tomense en cuenta que no existe en la ciudad de Nogoyá ninguna escuela de niñas, cuyo establecimiento se argüen reclamado por su crecida población.

Paraná, Enero 18 de 1858. Tomense en cuenta que no existe en la ciudad de Nogoyá ninguna escuela de niñas, cuyo establecimiento se argüen reclamado por su crecida población.

DEPARTAMENTO DE GUERRA I MARINA.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

EL NACIONAL.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

Paraná, Enero 18 de 1858. Tomense en cuenta que no existe en la ciudad de Nogoyá ninguna escuela de niñas, cuyo establecimiento se argüen reclamado por su crecida población.

Paraná, Enero 18 de 1858. Tomense en cuenta que no existe en la ciudad de Nogoyá ninguna escuela de niñas, cuyo establecimiento se argüen reclamado por su crecida población.

Paraná, Enero 18 de 1858. Tomense en cuenta que no existe en la ciudad de Nogoyá ninguna escuela de niñas, cuyo establecimiento se argüen reclamado por su crecida población.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

Paraná 19 de Enero de 1858. Vistos: el examen practicado por la Comandancia General i demás antecedentes que obran en esta expediente: apruébase las cuentas de la inversión de fondos que ha hecho desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto de 1856.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia. Francia en el Paraguay. Habiendo presentado el Sr. Alfredo Conde de Brossard las credenciales de su nombramiento de Consul del Imperio Francés en la República del Paraguay.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia. Francia en el Paraguay. Habiendo presentado el Sr. Alfredo Conde de Brossard las credenciales de su nombramiento de Consul del Imperio Francés en la República del Paraguay.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia. Francia en el Paraguay. Habiendo presentado el Sr. Alfredo Conde de Brossard las credenciales de su nombramiento de Consul del Imperio Francés en la República del Paraguay.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia. Francia en el Paraguay. Habiendo presentado el Sr. Alfredo Conde de Brossard las credenciales de su nombramiento de Consul del Imperio Francés en la República del Paraguay.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia.

reconocimiento en el carácter de Consul de Francia. Francia en el Paraguay. Habiendo presentado el Sr. Alfredo Conde de Brossard las credenciales de su nombramiento de Consul del Imperio Francés en la República del Paraguay.

gongonzamos las groseras estupideces del maulismo y del Indio.  
Pero si se han cometido faltas, si esta explotación se ha producido como no hemos cuidado de darnos suficientes garantías, nuestras obligaciones morales y religiosas, no se siguen que los servidores de la compañía de las Indias Orientales sean los solos viciados; al contrario, dudamos que haya una clase de personas que represente más estrepitosamente en la colonia anglo-india, en los diversos ramos de los servicios civiles y militares; el tono dominante de la sociedad inglesa, nuestro nivel moral, nuestro modo de obrar con nuestros subordinados. Cualesquiera que sean los errores de esta colonia anglo-india, esos errores son los de la Inglaterra misma; nosotros mismos, es decir, una oporuna cosa que para nosotros, alrededor nuestro, aquí mismo, en Londres, para comprender hasta donde de la Inglaterra un desamparado á sus altas pretensiones.  
¿Qué abismo entre el rico y el pobre, entre el sano y el ciego! ¿Cuan poco el uno conoce al otro! ¿Cuántas antipatas concentradas, cuanto escasísimo despreciando de un lado, cuanto ignorancia envidiosa del otro, separando enteramente á los hombres de quienes sus ocupaciones y sus necesidades de la existencia unan sin embargo.  
No es tanto el gobierno de la India el responsable de las calamidades actuales, como la colonia toda entera, y esta colonia, repito, lo repetimos, ha de ser más enérgica, la más inglesa de nuestra patria.  
Tenemos, pues, el derecho de considerar esta situación tan terrible la vez que ha sido tan gloriosa; como tan venturosa que llana á cumplir mejor nuestros deberes sociales y políticos.  
Se registra todavía en el Times.  
No se puede dudar que debemos estar convencidos que si abandonamos la India, se para hacer cristiano á una civilización la nación.  
Se dice que es de proponer un fin de fe; es verdad; pero hasta que no esté probado que es innecesario, debemos esforzarnos en alcanzarlo; como nación cristiana, no tenemos otra alternativa.  
¿Pero como debemos esforzarnos en convertir los Indios al cristianismo? Aquí está el punto difícil de la cuestión.  
¿Liberal y la moralidad ilustrada de nuestra época nos permite emplear la fuerza, y el uso del retroceso sobre sus pasos hacia el Oriente antes que volvamos á poner en vigor la antigua teoría de las persecuciones que han costado tantas maravillas en la edad media.  
Carlomagno y sus sucesores han desaparecido para siempre.  
Si en poseemos esos poderosos medios de conversión, que tenemos que puede sostituirse.  
Tenemos el llamamiento á las luces naturales del cristianismo y á la existencia de la Europa moderna, que es un resultado del cristianismo, que ha nacido inteligente no puede dejar de apreciar.  
Es imposible que el modo como el cristianismo presenta la vida humana, su objetivo y sus resultados, no llame la atención de todo espíritu en el cual la luz de la naturaleza se ha superado finalmente por una falsa tradición, y no parece más razonable que un caos se reconstruya por el principio de poner en el mundo del creyente indio.  
Ha sido nuestra modestia de conversión; no tenemos necesidad de decir que hasta el presente no han producido ningún resultado apreciable. Pero es necesario pensar que durante largo tiempo no hemos prevalecido de la libertad en el tratamiento de no fomentar á los Indios el ejercicio de su religión para animarlos y también para tener mejor los usos más inhumanos. Es necesario cambiar nada, desde, de modo que el cristianismo se haga respetar y no imponer.  
Era un abuso del principio de tolerancia.  
La línea de conducta que debemos seguir con respecto á la India, es evidente; y la será un mas por la experiencia. No debemos forzar á los Indios á que adopten nuestra religión; pero debemos á todo trance hacerlos comprender que consideramos la nuestra como verdadera y de ellos como falsa.  
Es el primer paso que hay que hacer para la conversión de un pueblo; sin embargo, hasta época reciente, en la India, se ha practicado una época recalcada; parecía que nos produjamos producir en los Indios una impresión contraria; parecíamos querer traer la nación á creernos indiferentes en estepando.  
Cuando se haya dado el primer paso hacia la conversión de un pueblo, podremos empezar a creer que hacemos algo; bien que puede transcurrir algún tiempo antes que siga algún resultado.  
El porvenir de la India no está oculto y hay un velo ante nuestros ojos. Todo lo que sabemos, es que estamos poderosas debidas á una influencia religiosa se agita ahora en Oriente. Es una era buena, la era de una nueva en la historia la proyección de las ideas europeas en medio de una población oriental, y no podemos decir cuanto tiempo será necesario para el cumplimiento de los experimentos.  
Hasta aquí la experiencia ha sido frustrada; degradada; pero no podemos abandonar el noble juzgar del éxito que puede obtener después de un siglo solamente de tentativas. Un siglo es un gran espacio de tiempo para los que viven en esta tierra, pero un período corto en la historia del mundo.  
Desesperar de la India sería una cosa contraria á la filosofía.  
Un porvenir desconocido está ante nosotros; mediante la Providencia divina, puede hacer germinar y desarrollarse infinitamente las semillas de la vida y la prosperidad en medio de un mundo inmovilizado de ideas que ahora ya podemos encontrar.

no escape desde que las fuerzas de Montevideo toman parte en este suceso.  
Sin otro motivo, permitame V. que lo felicite repetidamente su afortunado y S. Q. B. S. M.  
Paz y amor Enero 18 de 1868.

### EL MINISTRO DE LA GUERRA Al Ejército de la Capital.

S. E. el Presidente de la República, me ha encargado del Ministerio de la Guerra: Yo lo he aceptado con el firme propósito de hacer cumplir las medidas aconsejadas por el Gobierno, y tomar medidas todas encaminadas al triunfo de las Leyes, de las principios é instituciones de la República.  
Estoy pues, desde luego empeñado en la obsequios que se me ha confiado: en el imprescindible deber de organizarlos.  
Yo respondo desde hoy con todos vosotros á la seguridad de la capital, para ello, vosotros, jefes, oficiales y soldados del Ejército de línea y Guardia Nacional, seréis mis aliados en vuestras obligaciones; auxiliándome con perseverancia, con lealtad y firmeza; correspondiéndome con vuestra exactitud en el servicio, á la alta y bien merecida confianza que el Gobierno le ha depositado en vosotros.  
Puedo y debo asegurarme de todo yo, que S. E. el Presidente de la República, está al tanto de todo el que vosotros, jefes, oficiales y soldados del Ejército de línea y Guardia Nacional, seréis mis aliados en vuestras obligaciones; auxiliándome con perseverancia, con lealtad y firmeza; correspondiéndome con vuestra exactitud en el servicio, á la alta y bien merecida confianza que el Gobierno le ha depositado en vosotros.  
Puedo y debo asegurarme de todo yo, que S. E. el Presidente de la República, está al tanto de todo el que vosotros, jefes, oficiales y soldados del Ejército de línea y Guardia Nacional, seréis mis aliados en vuestras obligaciones; auxiliándome con perseverancia, con lealtad y firmeza; correspondiéndome con vuestra exactitud en el servicio, á la alta y bien merecida confianza que el Gobierno le ha depositado en vosotros.  
Puedo y debo asegurarme de todo yo, que S. E. el Presidente de la República, está al tanto de todo el que vosotros, jefes, oficiales y soldados del Ejército de línea y Guardia Nacional, seréis mis aliados en vuestras obligaciones; auxiliándome con perseverancia, con lealtad y firmeza; correspondiéndome con vuestra exactitud en el servicio, á la alta y bien merecida confianza que el Gobierno le ha depositado en vosotros.

Ruego al Sr. Presidente; meigo á V. y á los amigos, que culpen de moroso. La guerra con buen suceso no se puede hacer sino con ciertos reglas que aseguran el triunfo, de lo contrario, el moroso es el culpable, que es siempre difícil de reparar.  
LUCAS MORAÑO

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

### LA REPUBLICA El reino de los vándalos.

Nuestro país retrocedo al tiempo de los vándalos bajo la férula de los revolucionarios y traidores que se han levantado en armas contra las autoridades constituidas, su protesta de estar las leyes y la constitución hollada, según ella, por el Gobierno del primer ministro de nuestro país, Presidente D. Gabriel A. Pereira. Sus infames traiciones no pueden denigrar los instintos que los suyos, sus actos detestan su mala conducta, los que sus hechos confirman el espíritu machibórico de las ideas que predominan en su filia; hicémoslos partícipes del error la feraz posesión de principios que no osan, desde su nacimiento un resaca inhumano de quienes tanto se glorían.

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

El Gobierno, halla un apoyo decisivo en la capital como en la campaña; y la solución cobra un nuevo en el combate de Gcachani, pierde terreno considerable. No nos damos cuenta sino seamos votos por el triunfo de la autoridad, pues, no nos cansamos de repetir, lo que hemos dicho ya varias veces en nuestro periódico anterior, que es necesario en fin que domine y se imponga la legalidad. ¡Inventemos cíertamente que sea la costa de sangre que se arroja este principio, por en presencia de la lucha tratada, entre la autoridad y la tropa, nuestras simpatías no pueden estar; sino con el que triunfa, el deploando que tal vez, desconfianza infundida hayan traído el estado actual de las cosas y les han dado pretexto á una sublevación que desde un principio hemos desaprobar. No necesitamos más que decirnos, los que se creían ofendidos ó agravados, las vías legales para que consiguen justicia, á los derechos y garantías del ciudadano habían sido anuladas.  
La demora de algunos días de campaña, en ponerse en armas consistió únicamente en los intentos, en el vehemento deseo que todos abrigan de conservar la paz que les ha regido el reinado á la autoridad que les garantiza á cada uno sus respectivos derechos.  
Puro todos acuden ya en protección de la autoridad, pues comprenden que no se trata de una cuestión de partidos; pero que se halla amenazado el orden que todos quieren conservar.  
No es el triunfo de un partido sobre otro lo que quiere el Gobierno, sino el triunfo de la autoridad, donde no existen las debidas. Así es que cuando se arroja este asunto, á las personas más importantes de las antiguas partes llamadas blancos y colorados y el Excmo. Sr. Presidente D. Gabriel A. Pereira, pertenecientes á una de las partes, el Excmo. General D. Manuel Flores, aunque este no haya tomado parte en la lucha, sabemos de cierto que sus voces están en favor de la autoridad legal y del Gobierno.—Luis Lamas, D. Andrés Lamas, Dr. Oriehenia, D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Florentino Castellan, están, y no pueden dejar de estar, del lado del Gobierno, también apoyan y sostienen á las autoridades y jefes militares importantes del antiguo partido blanco; Gómez, Atuy, Coronel Lamas, Coronel Moreno, Mayor Olid, &c.—No se habla, pues, de una cuestión que que se debate en el Estado Oriental. Hacemos los repetimos, sinceros votos por el triunfo de la autoridad.  
(Alcance al número 615 de "El Republicano")

